

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Congreso capitalino abre puerta para votar la ratificación de Godoy

Logran acuerdo para periodo extraordinario

**ESTE VIERNES** sesiona la Comisión Permanente con el fin de convocar al pleno para que se discuta ahí la continuidad o no en la Fiscalía capitalina; consenso se logra en la noche, tras todo un día de guerra verbal entre Morena y el PAN

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**T**ras una larga jornada caracterizada por una guerra verbal entre diputados locales del PAN y de Morena, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política acordaron ayer por la noche citar a sesión de la Comisión Permanente para este viernes, con el fin de que esta instancia convoque a una sesión extraordinaria del pleno para poner a votación la ratificación o no de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El acuerdo se logró cerca de las 22:00 horas, luego de que primero se reunieran los integrantes de la Mesa Directiva, en donde salieron a relucir los reproches entre panistas y morenistas.

Posteriormente se llevó a cabo una sesión de conferencia entre los miembros de la Mesa y de la Jucopo, en donde también hubo reclamos, aunque ya con menor intensidad, y al final de la cual se acordó que este viernes se realice la sesión de la Comisión Permanente.

Previamente, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, había ordenado publicar en la Gaceta Parlamentaria una convocatoria a sesión de la Permante a las 17:00 horas de hoy, lo cual chocaba con otra convocatoria, difundida por instrucciones del vicepresidente, el morenista Gerardo Villanueva, para que la sesión se realice a las 9:00 horas.

Los diputados lograron el acuerdo para que se lleve a cabo la sesión de este viernes de la Comisión Permanente pero no terminó la polarización entre Morena y el PAN, pues varios diputados del guinda amenazaron con promover, en los próximos días, la destitución de la panista Gabriela Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por la mañana, la bancada del PAN en el Congreso capitalino había acusado a Morena de que planeaba un "golpe de Estado" en contra de la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, "en su desesperación por intentar ratificar a Ernestina Godoy".

En un comunicado, la bancada panista indicó que en el resolutivo tercercero

del acuerdo aprobado el miércoles por la Junta de Coordinación Política "se establece una clara intención de que la Vicepresidencia asuma la titularidad de la Mesa Directiva".

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, calificó como "un franco desacato a la normatividad que rige al órgano institucional" el publicar una convocatoria (a la Comisión Permanente) "que no cumple con las determinaciones de esta Presidencia".

En una publicación subida a sus redes sociales, Gabriela Salido señaló que no se respetó el procedimiento planteado para atender la solicitud de la Jucopo y se asumió de manera injustificada la ausencia de la Presidencia.

Estas declaraciones de los panistas dieron inicio a un intercambio de descalificaciones entre azules y guindas que aminoró, pero no terminó tras las reuniones que se realizaron por la noche.

En un comunicado emitido al mediodía, la bancada de Morena pidió a la oposición que se conduzca "de manera responsable" y reconozca los avances de la FGJCDMX durante la gestión de Ernestina Godoy.

De manera personal, el diputado de este partido, Carlos Mirón, y la legisladora de Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (fracción vinculada a la Cuarta Transformación), Xóchitl Bravo Espinosa, señalaron que los diputados del PAN se han dedicado a obstaculizar el proceso constitucional y legal de ratificación de Ernestina Godoy "a raíz de que la Fiscalía capitalina sacó a la luz la corrupción del Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez".

"Los diputados del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer este proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia, y que en aquellas alcaldías donde gobierna el blanquiazul no utilicen sus cargos para extorsionar a las empresas inmobiliarias", señaló Carlos Mirón.

En tanto, Xóchitl Bravo comentó que el PAN incluso ha utilizado y lucrado con diferentes grupos de personas para presionar políticamente, pues lo que buscan

los diputados azules "es garantizar la impunidad de funcionarios y exfuncionarios vinculados al Cártel Inmobiliario".

"Es muy claro que las y los diputados del PAN abrieron, desde hace varios meses, una campaña frontal en contra de la fiscal por la investigación y el proceso judicial que hoy tiene en la cárcel al exdiputado Christian Von Roehrich, por corrupción inmobiliaria. Atacan sin sustento alguno a Ernestina Godoy, sólo basándose en sus propios intereses políticos-electorales", reclamó.

Los legisladores de la 4T lamentaron el actuar de los panistas, "porque buscan desacreditar el trabajo de la titular de la FGJCDMX en lugar de reconocer que militantes de ese partido han sido señalados por su probable participación en hechos ilícitos en el mercado inmobiliario en varias alcaldías de la capital del país, en particular la Benito Juárez".

Por la noche, panistas y morenistas todavía se enfrascaron en un fuerte debate sobre la hora en que debía sesionar este viernes la Comisión Permanente, pues había dos convocatorias publicadas, pero al final se acordó que los trabajos se realicen a las 17:00 horas.

Se prevé que esta instancia convoque a un periodo extraordinario para el lunes 8 de este mes, aunque la fecha exacta no quedó definida ayer.

**ORIGINALMENTE** los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso estaban citados para el 10 de enero, un día después del fin del mandato de Ernestina Godoy.

## Eldato

4

Años tiene Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía de la CDMX

34

Diputados es el quórum mínimo para el Congreso





**A PRINCIPIOS** del 2019 se llevó a cabo la transición para que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se transformara en Fiscalía General.

**Eltip**

## DÍAS CRUCIALES

Este viernes se inicia un periodo de cuatro días durante los cuales se definirá si hay o no continuidad en la titularidad de la Fiscalía capitalina.

### LOS ESCENARIOS



**1. La Comisión Permanente** cita a periodo extraordinario del pleno para el lunes 8



**2. El pleno del Congreso** aprueba la ratificación de Ernestina Godoy el 8 de enero y ese mismo día ella rinde protesta para un periodo más en el cargo



**3. El pleno del Congreso** no aprueba la ratificación. El encargo de Ernestina Godoy concluye el martes 9 de enero y al día siguiente el Jefe de Gobierno nombra a un encargado del despacho

Fuente: Consulta a diversas leyes

En este caso, el Congreso notifica al Consejo Judicial Ciudadano sobre la no ratificación, para que este órgano emita una convocatoria para el nombramiento de nuevo titular de la FGJCDMX



“

**LOS DIPUTADOS** del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer el proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia

**Carlos Mirón**  
Diputado de Morena

”

**LOS MIEMBROS** de la Mesa Directiva, en la reunión virtual de ayer.



AÚN SIN ACUERDOS

# Sigue discusión para ratificar a fiscal Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

## Programan hoy sacar en fast track un extraordinario de sesiones para votar si continua o no en el cargo

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México sesionará hoy para sacar en fast track un periodo extraordinario de sesiones en el que se vote el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aunque de manera paralela se analizan vías jurídicas, incluyendo la posibilidad de que la funcionaria se ampare.

Y aunque la oposición ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, porque votarán en contra PAN, PRI, PRD y MC, la ambigüedad en torno a los legisladores que podrían cambiar su voto sigue, por lo que la moneda sigue en el aire hasta que se vote el dictamen.

La Diputación Permanente está integrada por 21 diputados locales y Morena y sus aliados cuentan con 12 votos, por lo que podrían aprobar llamar a la sesión extraordinaria en la que se votará el dictamen el próximo lunes, aunque dependerá del total de legisladores determinar si procede o no la ratificación de Godoy Ramos.

Sin embargo, en la sesión de la conferencia para los trabajos legislativos, se incluyeron en el orden del día de este viernes solicitudes de licencias de las diputadas Yuriri Ayala de Morena y Silvia Sánchez Barrios del PRI, por lo que se tendría que llamar a sus suplentes para que estén el lunes en la sesión correspondiente.

Además, se incluyeron en el orden del día otros temas, como acuerdos y propuestas para sustituir a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, a los cuales se les concedió licencia definitiva.

La sesión de la mesa directiva de la Permanente, anterior a la de conferencia, terminó a gritos, pues los legisladores se interrumpieron constantemente y se acusaron de faltarse al respeto, discutiendo la legalidad de los actos que se llevaron a cabo en esa sesión.

Y ante las acusaciones de falta de imparcialidad, Morena insistió en la posibilidad de remover a Gabriela Salido de la presidencia de la mesa directiva.

### ¿QUE PASA SI NO RATIFICAN A GODOY?

Si finalmente la oposición se mantiene unida y el dictamen de la FGJCDMX es rechazado, el 9 de enero terminará el periodo de Ernestina Godoy a partir del 10 de enero se deberá nombrar a un encargado de despacho, que en este caso debe ser el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Viloria, a menos que fuera sustituido en los próximos días de ese cargo.

De ser así, el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que ser reactivado para que vuelva a sesionar para emitir una convocatoria y repetir todo el proceso para designar a un nuevo Fiscal, lo que se puede llevar varios meses.

Pero, ante el escenario de que no se alcanzaran los votos para convocar al periodo extraordinario, por cualquier motivo, se abriría un impase jurídico, porque el proceso de ratificación estaría incompleto y la Fiscal estaría en posibilidades de solicitar un amparo para obligar a votar la ratificación, aunque los tiempos legales estarían sobre pasados.

### ACUSA PAN GOLPISMO

A su vez, la bancada del PAN acusó a Morena de pretender darle un "golpe de Estado" a la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, al pretender pasar por encima de sus facultades.

Los panistas aseguraron que esto refleja su desesperación por querer sacar la ratificación de Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a toda costa.

Señalaron que en el acuerdo aprobado este miércoles por la Junta de Coordinación Política se establece que una clara intención de que el vicepresidente de la mesa directiva, el diputado morenista Gerardo Villanueva Albarrán, asuma de facto la titularidad de la mesa directiva.

Además, el legislador ordenó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero, cuando ello es facultad de la presidenta de la mesa directiva.





**La oposición** ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, la ambigüedad en torno a legisladores que podrían cambiar su voto sigue

CUARTOSCURO.COM



Hoy la Comisión Permanente del Congreso local busca lograr un periodo extra.



ES EL ALCALDE SUSTITUTO DE TABOADA

# MATA, CÓMPLICE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO

- Siendo titular de Asuntos Jurídicos de la alcaldía Benito Juárez, adquirió un departamento de casi 3 mdp en un pago
- Sus declaraciones patrimoniales están alteradas **8**



ISAEI MATA, LIGADO AL CÁRTEL INMOBILIARIO

## TABOADA DESIGNA COMPINCHE EN BJ

**Director de Asuntos Jurídicos se deshizo de su departamento adquirido en 2019, y no declaró las ganancias al venderlo**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN  
**CIUDAD DE MÉXICO.**— Durante las semanas pasadas Isael Mata, exdirector general de Asuntos Jurídicos y de Gobier-

no de Benito Juárez ascendió a alcalde sustituto, quien al pertenecer a la administración investigada por presuntos actos de corrupción en el esquema del Cártel Inmobiliario, tuvo que

deshacerse de un departamento que adquirió en una sola exhibición. Mata Salas en sus declaraciones patrimoniales de 2023 y 2022, compartió a la Secretaría de la Contraloría, documentos





aparentemente austeros en los que sólo incluyó sus ingresos como funcionario público, los cuales ascienden a 1 millón 276 mil 731 pesos en ambos años y un auto con valor de 262 mil 900 pesos, pagado a crédito desde junio del 2021. Pero fue su declaración del 2021, en la que incluyó como propiedad, un departamento de 88 metros cuadrados con valor de 2 millones 855 mil pesos, los cuales pagó en una sola exhibición el 30 de mayo de 2019. Dicho inmueble ya no fue reportado por Israel Mata en sus declaraciones del 2022 y 2023, ni declaró ingresos extras por la venta del departamento. El mismo año en que el director de Asuntos Jurídicos se deshizo de su departamento en la información pública, fue el mismo en el que las autoridades capitalinas iniciaron las investigaciones y pesquisas de funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, por involucrarse en el esquema fraudulento con el sector de bienes raíces. El ahora alcalde sustituto se incorporó al gobierno de BJ en 2018 por invitación de Santiago Taboada, quién este año dejó su cargo para aspirar por la Jefatura de Gobierno en las elecciones del 2024. Hasta el pasado noviembre se mantuvo como encargado de Asuntos Jurídicos, un área encargada de otorgar permisos, subsidios, concesiones, licencias, y derechos de uso inmobiliario, recursos naturales o de propiedad. Según lo revelado por la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), los beneficiarios de la corrupción inmobiliaria, aceptaban departamentos o sobornos monetarios a cambio de permitir pisos extras para nuevas construcciones. Por sus atribuciones, Israel Mata también sería incluido en las investigaciones.

### CARGO



Hasta noviembre se mantuvo como encargado de Asuntos Jurídicos

Bienes inmuebles	
Departamento de 88 metros cuadrados, con valor de 2 millones 855 mil pesos, pagado en una sola exhibición el 30 de mayo de 2019.	
Bienes muebles	
Auto con valor de 262 mil 900 pesos, pagado a crédito desde junio del 2021.	
Bienes financieros	
Cuentas de ahorro en bancos y cajas de ahorro.	
Bienes de uso común	
Declaración de bienes de uso común.	
Bienes de uso particular	
Declaración de bienes de uso particular.	
Bienes de uso profesional	
Declaración de bienes de uso profesional.	
Bienes de uso patrimonial	
Declaración de bienes de uso patrimonial.	
Bienes de uso de terceros	
Declaración de bienes de uso de terceros.	
Bienes de uso de otros	
Declaración de bienes de uso de otros.	





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS